



ORDENANZA N°1285/2026

VISTO:

Que como resultado de la devaluación por inflación del valor adquisitivo del salario, es necesario establecer la recomposición del mismo para los empleados municipales.

Y CONSIDERANDO:

Que la crisis que afecta nuestro país, provocó la devaluación sostenida del salario perjudicando a los empleados municipales, generando la necesidad de efectuar una recomposición salarial en protección del poder adquisitivo de cada uno de ellos. –

- Que es facultad del Concejo Deliberante conforme el art. 5 y 123 de la Constitución Nacional, art. 180 y 186 de Constitución Provincial y art. 30 inc. 1 y 30 de la Ley 8102.-

Por ello.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE NONO

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA N°1285/2026

Art. 1º. - FÍJASE a partir del 01 de Julio de 2.026, inclusive, la aplicación sobre las remuneraciones básicas de las Categorías Escalafonarias de un incremento para el personal de Planta Permanente de esta Administración, miembros del Departamento Ejecutivo, Concejo Deliberante y Tribunal de Cuentas, conforme a la siguiente escala de sueldo básico:

Silvio Néstor Flores

Presidente

Concejo Deliberante de Nono

Rodrigo Oscar Navarro Akiki

Secretario

Concejo Deliberante de Nono



Concejo Deliberante - Municipalidad de Nono

Sarmiento 365 - CP (5887) - CÔRDOBA
03544-498874 - concejodeliberantedenono@gmail.com



Categoría 1	284,130
Categoría 2	304,480
Categoría 3	310,860
Categoría 4	313,500
Categoría 5	317,900
Categoría 6	318,560
Categoría 7	333,520
Categoría 8	342,210
Categoría 9	351,450
Categoría 10	357,940
Categoría 11	364,650
Categoría 12	371,360
Categoría 13	378,070
Categoría 14	384,780
Categoría 15	391,380
Categoría 16	398,090
Categoría 17	405,130
Categoría 18	413,710
Categoría 19	420,640
Categoría 20	425,040
Categoría 21	438,240
Categoría 22	460,680
Categoría 23	472,010
Categoría 24	494,340

Intendente	1009,140
Secretaría de Gobierno y Planificación	807,290
Dirección de Obras Públicas	668,910
Dirección de Servicios Públicos	668,910
Jefatura de Servicios Públicos	568,810
Dirección de Turismo Cultura y Protocolo	668,910
Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible	668,910
Dirección de Obras Privadas	668,910
Coordinación de Deporte y Juventud	466,070
Coordinación de Cultura y Protocolo	550,000
Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos	807,290
Coordinación de Ingresos Públicos	477,070
Dirección de Comercio y Bromatología	668,910
Jefatura de Compras y Logística	477,070
Secretaría de Salud y Desarrollo Social	752,290
Dirección de Políticas Sociales, Div., Gen. y Flía.	668,910

Silvio Néstor Flores

Presidente

Concejo Deliberante de Nono

Rodrigo Oscar Navarro Akiki

Secretario

Concejo Deliberante de Nono



Concejo Deliberante - Municipalidad de Nono

Sarmiento 365 - CP (5887) - CÔRDOBA
03544-498874 - concejodeliberantedenono@gmail.com



Dirección de Servicios de Salud	668,910
Dirección de Desarrollo Social	668,910
Secretaría de Educación Innovación y Tecnología	752,290
Jefe de Registro Civil	477,070
Asesor Letrado	752,290
Jefatura de area Legal y Recursos Humanos	513,700
Asesor Contable	341,220
Miembros del Concejo Deliberante	209,110
Miembros de Tribunal de Cuentas	209,110

Art.2º. ESTABLÉCESE un adicional no remunerativo de carácter extraordinario y transitorio equivalente al cincuenta por ciento (50%) del total remunerativo mensual.-

Art. 3º. FACÚLTASE al D.E. a evaluar en cada caso, para el personal de la dotación bajo contrato y monotributistas, la aplicación de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 4º. LAS erogaciones que demande lo dispuesto por la presente Ordenanza se imputarán a las respectivas partidas anuales del P.V. y se procederá, previo agotamiento de los respectivos créditos, a las rectificaciones y/o compensaciones que por las disposiciones de aplicación correspondan.

Art. 5º. COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

ORDENANZA N°1285/2026. Dada en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Nono a los 21 días del mes de julio de 2026.

Silvio Néstor Flores

Presidente

Concejo Deliberante de Nono

Rodrigo Oscar Navarro Akiki

Secretario

Concejo Deliberante de Nono